

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
LICITACION SIMPLIFICADA: **JAPAMI-LE-AGTO-LS-2023-019**

**NOMBRE DE LA CONTRATANTE:** JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

**NOMBRE DE LA OBRA:** «CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO DE POZO PARA LA COLONIA JUAN PABLO SEGUNDO EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO»

Acta de Junta de Aclaraciones que se que se elabora conforme a lo estipulado en el Artículo 57 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y Artículo 102 de su Reglamento.

**1.- Lugar y Fecha:**

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día 18 del mes de diciembre del 2023, se reunieron en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, ubicada en Pról. Juan José Torres Landa N° 1720, Col. Independencia, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2.- Preside el acto:**

ING. SERGIO TORRERO GARCÍA

**3.- Motivo:**

Realizar la Junta de Aclaraciones correspondiente al proceso de licitación simplificada: **JAPAMI-LE-AGTO-LS-2023-019** para la obra denominada: «CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO DE POZO PARA LA COLONIA JUAN PABLO SEGUNDO EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.».

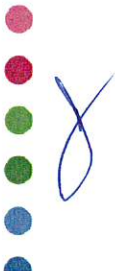
**4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos:**

La visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo conforme está marcado en la invitación en fecha, hora y lugar.

**5.- Licitantes Asistentes:**

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

Licitante:	Firma:
I&A Asociados S.A. de C.V.	
Constructora Allien S.A. de C.V.	
Peferco, S.A. de C.V.	



2024

200 AÑOS DE GRANDEZA

GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

## 6.- Aclaraciones de la Dependencia o Entidad a los licitantes:

Una vez iniciada la junta, la contratante comunica al contratista que pueden formular las preguntas y observaciones que consideraran necesarias sobre los documentos de licitación.

Las aclaraciones por parte de la contratante son las siguientes:

- El contratista deberá apegarse a los anchos de las excavaciones de proyecto, ya que no se pagarán sobre anchos en dichas excavaciones por lo que debe de incluirlos en las tarjetas de precios unitarios.
- Todo producto de excavación que se presente en la obra en acarreo manual, mecánico en 1 km subsecuentes, etc., se considera sin abudamiento.

## 7.- Solicitudes de aclaración formuladas por el licitante y respuestas por parte de la dependencia o entidad:

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes: no existen dudas o aclaraciones por parte de los participantes.

## 8.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes:

En el presente acto se hace entrega al contratista los siguientes documentos impresos:

- a) Copia de la presente acta de junta de aclaraciones.
- b) Copia de constancia de visita al sitio por parte de la contratante

## 9.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la primera Junta de Aclaraciones, siendo la única que se llevará a cabo.

## 10.- Final:

Una vez atendidas las preguntas formuladas por parte de los licitantes, se le informa que de conformidad con lo indicado en el artículo 54 penúltimo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria antes mencionada y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes.


No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 13:07 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

## PARTICIPANTES:

### POR PARTE DE LA JAPAMI:




ING. SERGIO TORRERO GARCÍA  
SUPERVISOR DE OBRA



ING. FÉLIX GONZALEZ SILVA  
DIRECTOR DE ÁREA B



ARQ. MARIA DEL SOL GONZALEZ GUERRA  
DIRECTOR C DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA



ING. MARTÍN RIVERA RIVERA  
SUPERVISOR DE PROYECTO

2024  
200 AÑOS DE GRANDEZA  
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvr. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx



ORGANOS DE CONTROL INTERNOS Y EXTERNOS



ARQ. JUANA ISELA FLORES RESÉNDIZ  
CONTRALORÍA INTERNA JAPAMI

ARQ. JAVIER JAIMES MUNDO  
AUDITOR DE OBRA CONTRALORÍA MUNICIPAL IRAPUATO



I&A Asociados S.A. de C.V.

LICITANTES:



Constructora Allien S.A. de  
C.V.



Peferco S.A. de C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO DE LICITACION SIMPLIFICADA: JAPAMI-LE-AGTO-LS-2023-019; DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

